

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLII • N° 1007 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Mayo de 2018 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**El Cajasur Priego se proclama campeón
de la Superdivisión de tenis de mesa**



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

No es una moción, es odio a la palabra «España» y a sus símbolos

SALVADOR SILES ARJONA

En el Pleno celebrado por la Corporación Municipal el pasado mes de febrero se debatió y aprobó una moción presentada por el concejal de *Participa Priego* (marca blanca de Podemos), que nos muestra el verdadero talante de esta organización con respecto a nuestra nación y sus símbolos, así como indirectamente el de los otros dos grupos municipales que conforman el Gobierno Municipal.

La finalidad principal de la moción no era otra que **eliminar la bandera de España** del mástil situado en la Plaza de la Constitución. Bandera que, pese a los intentos de la extrema izquierda, y, a veces, no tan extrema, cada día es más querida por el conjunto de los españoles, tal y como hemos podido comprobar desgraciadamente con motivo del circo montado por los independentistas catalanes, a los que hay que agradecer que con sus actuaciones los españoles nos hemos unido bajo una bandera que nos identifica y de la que nos sentimos orgullosos.

La moción a la que me refiero no tiene desperdicio. Así, para justificar la misma, mezcla todo tipo de temas y omite intencionadamente a personas y conmemoraciones significativas. Exponen que «el centralismo ha ocultado nuestras señas de identidad, se ha ridiculizado aspectos como el habla e incluso se ha tachado al pueblo andaluz de ‘vago’». Esta manifestación, en los términos en que la hace, es absolutamente falsa y tendenciosa. Continúa exponiendo la moción que «el centralismo reciente ha marginado constantemente a nuestra tierra» y pasan a dar unos números parciales, pues utilizan el año 2017, sin hacer mención alguna a otros ejercicios o épocas con distintos gobiernos a nivel nacional.

Finalmente, concluyen que «reclamamos una **Andalucía libre**, social, emancipada en lo económico, ecológica y solidaria». Con respecto a esta frase, si son capaces, que cada uno la coja por donde pueda, pues no he visto más demagogia en menos palabras. Pues bien, esos son los argumentos que justifican la moción, ¿y qué se pide en base a ello?, pues, entre otras, **que se quite la bandera de España del mástil de nuestra Plaza de la Constitución**. Como dijo una vez un Presidente del Congreso «*manda huevos*». Ya lo dijo en su día públicamente Pablo Iglesias

(Podemos), «Me cuesta trabajo pronunciar la palabra España». A estos antisistemas y anticapitalistas todo lo que suena a España, su bandera, su himno, etc. les chirría enormemente y, aprovechando que el *Pisuerga* pasa por Valladolid, se inventan una moción en relación a Andalucía para, principalmente, quitar la bandera española del mástil en Priego. Y así proponen que en el mástil de la Plaza de la Constitución (cuyo nombre quizás próximamente también quieran cambiar, pues tampoco creen en la misma), se quite la bandera de España y se coloque de forma continuada la bandera Andaluza, pero ATENCIÓN, que se sustituya la misma en fechas concretas para conmemorar otros acontecimientos, y resulta que éstos, según ellos, son el día del orgullo gay, para poner la multicolor, el 14 de abril, para poner la republicana (no oficial), y meten curiosamente el 12 de Octubre, que no sé la bandera que querían poner, pues es el día de la Hispanidad, y según estos señores ese día no hay nada que conmemorar sino el genocidio de los españoles contra los pueblos indígenas (de nuevo, manda huevos).

Dicho lo anterior, resulta que no piden en la moción que se quite la bandera andaluza el día 6 de Diciembre, día de la Constitución de todos los españoles, para poner la de España, muy curioso y significativo. Pero si llamativo es lo anterior, resulta que, con la finalidad de conseguir esa 'Andalucía libre' y emancipada que piden, se atrevían a solicitar que se inste a la Junta de Andalucía para que, ni más ni menos, se cambie la letra del Himno Andaluz, y donde dice «*Sea por Andalucía libre, España y la Humanidad*» sea sustituido por «*Sea por Andalucía libre, los Pueblos y la Humanidad*», es decir se quite del himno andaluz la palabra España, argumentando que esa era la letra original de Blas Infante. Nuevamente vemos el rechazo, y yo diría que odio, de estos señores a la palabra España y a sus símbolos. Dicha moción, fue apoyada por PSOE y PA, con la exigencia de eliminar la modificación de la letra del Himno, pues lo único que faltaba es que el PSOE de nuestra ciudad instara a la Junta de Andalucía a cambiar la letra de nuestro himno, máxime cuando, además, el máximo responsable municipal es también Senador del Reino de España.

Con dicha modificación, y sin debate alguno por parte de los miembros del grupo de gobierno censor y sí por parte del gru-

po del PP que se posicionó en contra de la moción, finalmente es aprobada por PSOE, Andalucistas y la marca de Podemos. Resulta dantesco las vueltas que han dado los autores de la moción para eliminar la bandera española, y colocar ésta a la misma altura de otras que pueden reivindicar un derecho determinado, el cual respeto, pero que no ampara todos los derechos fundamentales que atesora nuestra Carta Magna y que nos amparan a todos. Por tanto, no tienen, ni por asomo, la misma entidad.

Respecto el derecho de cualquier persona o grupo a posicionarse en la manera que considere pertinente, como ahora han hecho con esta moción, lo que no puedo concebir es que un pleno municipal apruebe semejante moción por lo que ello implica en cuanto a relegar un símbolo nacional y colocarlo a la altura de los otros símbolos que he reseñado, cuando no es admisible dicha equiparación.

Finalmente, como curiosidad, hace unos días fue 14 de abril, fecha muy significativa para los republicanos, y que, conforme a la moción aprobada, debería haber sido sustituida en el mástil la bandera andaluza por la republicana, circunstancia que no se produjo (incumpliendo así el propio acuerdo plenario), pero claro, una cosa es lo que digo y otra lo que hago. Haber puesto la bandera republicana hubiese sido una auténtica provocación por lo que ello implica. En su lugar, seis o siete personas se posicionaron delante del Ayuntamiento con dos banderas republicanas y se hicieron la foto de rigor, hecho éste que no merecería mayor atención, pues es hasta lógico, si no fuese porque entre esas personas se encontraba el Sr. Márquez que, sujetando dicha bandera delante del edificio del Ayuntamiento, olvidó su cargo institucional como máximo regidor de todos los prieguenses, y sobre todo como **Senador del Reino de España**. Sinceramente, o este señor es un incoherente o, lo que es peor, un advenedizo que no es capaz de posicionarse con aquello que ha prometido cumplir y defender al aceptar su cargo de senador, dejándose llevar por una minoría que lo coloca a los pies de los caballos y hasta contra el posicionamiento de su propio partido que en este tema no lo cuestiona, al menos públicamente, en contra de la Monarquía Parlamentaria, tal y como declara el Art.1 de la Constitución y a favor de la República. Este acto del Sr. Márquez y censor mayor de nuestro Ayuntamiento lo deslegitima ante el conjunto de la ciudadanía que, en su día, no lo votó mayoritariamente para ser el Alcalde de nuestra ciudad.

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Antonio Toro Pérez
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Afrenta democrática

Recientemente ha saltado a la opinión pública la imputación del alcalde de Priego, José Manuel Mármol, por un presunto delito de tráfico de influencias con ocasión de unas oposiciones a bombero de la Diputación de Córdoba, hechos que tuvieron lugar a apenas un mes después de su toma de posesión como alcalde. Un nuevo caso de supuesta corrupción que ahora nos toca de lleno y pone sobre el tapete la procedencia de exigir la adecuada responsabilidad.

El vocablo «responsabilidad» tiene diferentes acepciones, aunque todas ellas estrechamente vinculadas. Una de ellas la define como «capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente». Responsabilidad política es precisamente eso: «Responder políticamente de los propios actos realizados». Dar las pertinentes explicaciones en los centros adecuados de la discusión política. Y, tras ello, asumir en consecuencia las derivaciones pertinentes, esto es, la dimisión o el cese como sanción política.

Este tipo de responsabilidad nada tiene que ver con la responsabilidad penal, que es aquella cuyas explicaciones se dan en los tribunales penales, asumiendo, en su caso, la condena penal como sanción; sino que va estrechamente ligada a la confianza ciudadana; por ello, al contrario de lo que ocurre en el proceso penal, es exigible desde el mismo momento en que se pone en entredicho la actuación política.

Nos han acostumbrado a que cuando surgen críticas y desconfianzas por las actuaciones dudosas o negligentes de algún político, la defensa se funde en que no realizaron actos punibles que puedan ser perseguidos judicialmente, soslayando con desfachatez la responsabilidad política que el desempeño de un cargo conlleva.

Astuta, e intencionadamente, rechazan la distinción entre la responsabilidad jurídica, que implica infringir disposiciones legales que pueden resultar en condenas judiciales, y la responsabilidad política, que, aunque no admite obligatoriamente una sanción de tipo jurídico sí puede conllevar una sanción moral y política, como la censura, la renuncia o la destitución del cargo.

Cuando esa confianza concedida se pone en entredicho, se atenúa o se dilapida, lo correcto, lo decoroso, lo que procede es la dimisión o, en su defecto, el cese; lo que incumbe es arrogarse este tipo de responsabilidad en el convencimiento de que esa es la vía para recuperar la confianza perdida o para reponer una imagen denigrada, de manera que prevalezcan los valores y principios que sustentan la democracia.

Barajar y fusionar ambas responsabilidades es una formidable estafa ingeniería por los dirigentes políticos de los partidos para huir de la que les afecta de lleno, es decir, de la política. A diario y en cualquier parte de nuestra geografía «mientras no me sancionen penalmente soy políticamente intachable, y atestiguar lo contrario es ultrajarme, porque no hay explicación sensata para reprocharme». El hecho más palpable lo hemos vivido recientemente en el caso Cristina Cifuentes, quien a pesar de todas las evidencias en su contra se ha venido refugiando en lo penal en vano intento de eludir lo político.

La responsabilidad política ha perdido su naturaleza para ser exclusivamente judicial. Se han barajado dos términos de examen de entorno drásticamente opuesto. Uno de entorno jurídico y otro de entorno político: se sustituye el juicio político por el juicio jurídico; se traslada de la sede parlamentaria a los tribunales el desencuentro y la disputa política; la sanción política pasa a depender de la sanción penal, a pesar de no ser paralelas. En Derecho Penal lo fundamental es la presunción de inocencia, mientras que en política lo fundamental es la confianza ciudadana; perdida ésta la dimisión debería ser inmediata haya o no sanción penal.

Apelar a la presunción de inocencia, que es una figura netamente de Derecho penal, es judicializar la política en beneficio propio.

José Manuel Mármol llegó a la alcaldía mediante moción de censura tras un pacto a tres bandas llevado a cabo por PSOE, PA y Participa Priego (Podemos), partidos que a escala nacional no dudan lo más mínimo en exigir responsabilidad política cuando así procede. Sin embargo, en Priego, al cierre de esta edición, nada han manifestado al respecto, y no sería de extrañar que se siga la senda acostumbrada, es decir, mantener el silencio o refugiarse en la responsabilidad penal, a pesar de que en política también se puede ser cómplice tanto por acción como por omisión, porque también hay quien se pregunta si esta intromisión ilegítima en las oposiciones a bombero no sea producto de un acuerdo consensuado en el seno del equipo de gobierno.

A la espera queda el ciudadano quien, una vez más, se seguirá interrogando si el acceso al Ayuntamiento se ha venido haciendo bajo los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad o, al igual que investiga el juzgado, por simple afinidad política o personal. Y lo mismo se puede pensar tanto del área de personal como de cualquier otra área municipal. La desconfianza ciudadana es ya absoluta y, en consecuencia, la responsabilidad política exigible, y ello con independencia de lo que en su día puedan determinar los tribunales.

El futuro Museo Arqueológico-Etnográfico, top secret

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

Desde el PP seguimos sin salir del asombro, por la falta de transparencia y las pocas explicaciones que recibimos cuando las solicitamos en las Comisiones de Urbanismo. Y es que el pasado 17 de abril preguntamos por dicho proyecto del cual la información que se dio fue mínima y sin embargo unos días después salen en prensa el Sr. Ropero junto al Sr. Mármol dando amplias explicaciones sobre este tema, *transparencia lo llaman*.

Queremos recordar, que si el proyecto del molino de los Montoro (futuro Museo Histórico-Arqueológico) se va a realizar y va a tener inversión 70% Junta de Andalucía-30% Ayuntamiento de Priego de Córdoba, es gracias al trabajo de la anterior Alcaldesa del PP, María Luisa Ceballos, y de los concejales Miguel Forcada y Cristina Casanueva, así como a la presión que ejerció la Asociación de Amigos del Museo durante la legislatura 2011-2015 continuándose los trabajos en 2016 y 2017, para que no se dejase el proyecto como quería hacer la Consejería de la Junta de Andalucía, en la legislatura anterior. Hay que recordar que ni para Participa Priego ni para el PSOE era un proyecto de interés en esta legislatura, es más, lo entendían innecesario.

Como la memoria a veces es corta, recordamos que fue intensa la actividad sobre este tema en la pasada legislatura ya que, debido a la bancarrota del Ayuntamiento, a que la ejecución del Recreo con los Fondos Europeos era prácticamente imposible porque no se habían ejecutado en años, estábamos en plazo de prórroga y a que los bancos cerraron el grifo, sólo se pudo ejecutar el Jardín (Huerto de las Infantas) posponiéndose los proyectos del Museo y de las Carnicerías Reales. Después de muchos enfrentamientos, porque hemos de decirlo, los hubo, en los que la Junta de Andalucía quiso dejar al Ayuntamiento por incumplidor, no siéndolo y quitarle el convenio de Espacios Públicos sobre dicho proyecto total, se luchó y se tiró en solitario del mismo, desde el Ayuntamiento y Diputación de Córdoba, con una actuación de emergencia en el año 2015. Dicha obra supondría consolidar la estructura del edificio del molino que estaba en ruinas y que a la vez serviría de primera fase de dicho proyecto. Mientras tanto se negociaba con el PSOE en la Junta de Andalucía un nuevo convenio y qué hacer con los proyectos, aunque ya se adelantaba por la entonces alcaldesa María Luisa Ceballos en 2015, que con o sin la Junta dicho proyecto se realizaría.

Finalmente, entre Ayuntamiento y Junta



Días previos al inicio de las obras de consolidación del Molino de los Montoro (año 2015)

de Andalucía se llegó a un acuerdo por el que, con Fondos Europeos de la Junta y mediante un convenio, se terminaría el Museo Arqueológico y se incluiría en el mismo el patio-sótano de las Carnicerías Reales. Por otro lado, se consiguió el compromiso, que hay que recordar que también pasó por Pleno el 30 de mayo de 2016, con la Abstención del PSOE, en la cual se acordaba descontar del 30% del Ayuntamiento, los costes de los proyectos redactados y honorarios técnicos, así como las obras ejecutadas en la fase de emergencia realizada en 2015 para las que ya había adelantado el Ayuntamiento 279.178,91 euros.

Entre tanto, se estuvo trabajando en los ajustes tanto económicos como de espacios del proyecto que solicitaba la Junta de Andalucía para que el proyecto fuese más económico, y ya estaba el compromiso; tanto es así que fue incluido en los presupuestos de 2016 y 2017 de la Junta de Andalucía dentro de los Fondos Europeos 2014-2020. Cuando el proyecto estaba siendo supervisado por la Junta de Andalucía como correspondía desde principios de 2017 (ya que el Ayuntamiento además había solicita-

tado a los redactores modificaciones que entendía necesarias), llegó la moción de censura en mayo, con un convenio prácticamente cerrado y un proyecto en supervisión técnica. Así que no, no estaba el proyecto atascado, han tardado 11 meses hasta que han subsanado los redactores y han tenido los vistos buenos técnicos, según declaraciones realizadas en prensa por el Tripartito, ya que no sabemos más por la falta de transparencia.

Nos alegramos por Priego, por la Asociación de Amigos del Museo y por la infraestructura museística con la que se va a dotar a esta localidad, aunque de nuevo en un proyecto de esta envergadura vayamos tarde, quizás una vez más pensando en que es año pre-electoral, mientras siguen almacenándose las piezas arqueológicas en lugar inadecuado.

Es importantes destacar que los 1,7 millones de euros no los pone la Junta de Andalucía como dicen los titulares de prensa, ya que más de 480.000 euros corresponden al Ayuntamiento, al esfuerzo de los prieguenses y el trabajo de muchos colectivos durante años.

**LÁSER ALEJANDRITA, RAYOS UVA,
ESPECIALISTA EN DEPILACIÓN
ELÉCTRICA Y...**

***Todo lo que imagines
en estética***

**BEATRIZ LUQUE
CONTIGO DESDE 1995**



**Lozano Sidro, 22 - 1º
Tlf. 635 51 50 22
f Estética Beatriz Luque**

La revolución de los conmovidos

FRANCISCO POVEDANO AGUILERA

Cuando alguien está enfermo lo más importante es saber el diagnóstico. También el deseo de curarse pasa por estar pendiente de que hábitos de tu vida ayudan a la curación y cuales la entorpecen. Una vez conocido el problema y puestos los medios para minimizarlo será de utilidad la ayuda del resto de la sociedad en general y del médico en particular.

Es absurdo buscar ayudas externas y no cuidarte tu mismo. Nuestra sociedad y nuestro planeta también necesitan un diagnóstico adecuado y para ello deben estar los ciudadanos y los científicos independientes y críticos.

Los políticos y los medios de comunicación hacen un diagnóstico equivocado por estar alejados de la realidad y por la manipulación e influencia de los grandes lobbies. Según ellos el terrorismo islámico, la independencia de Cataluña, el desempleo o la corrupción son la enfermedad. Sin embargo confunden síntomas con enfermedad y por tanto tratan de aliviar estos síntomas. Deberían preocuparse por erradicar las epidemias que ponen en peligro nuestra propia existencia como especie.

Con esto no quiero decir que aliviar los síntomas no sea necesario. Pues si se evita un atentado o se crea medio millón de puestos de trabajo se está mejorando en algo la sociedad. Pero la enfermedad sigue estando ahí y los síntomas después de la mejoría volverán a surgir de forma virulenta.

Cuando leo un artículo en otro sentido al habitual, en el que se habla del posible colapso de nuestra civilización debido al consumo irresponsable, tengo una sensación agridulce. Por un lado me alegra saber que hay gente que piensa como yo y que despierta conciencias dormidas. Pero por otro lado veo que el ruido mediático de la sociedad consumista no deja que este pensamiento se difunda a la mayoría de la población.

Aunque hay gente, como siempre, que se manifiesta en las calles, que protesta y no está de acuerdo con las decisiones de los políticos. Estamos otras personas que tratamos de poner la solución desde nosotros mismos. Si no podemos cambiar la sociedad ahora, podemos cambiar nosotros y esperar a que cada vez más gente se apunte a la revolución de los conmovidos.

No voy a escribir un artículo amplísimo explicando en qué consiste esta revolución. Pues cada uno hace la suya propia. Simplemente se busca la felicidad mirando a tu interior y a las personas con las que compartes proyectos (fa-

milia, vecinos, amigos, compañeros de trabajo). Cambiando los hábitos de vida y de consumo, abandonando la corriente que nos lleva a todos en una misma dirección llegaremos a encontrarnos con nosotros mismos y con nuestras raíces.

Tenemos muchos ejemplos de personas carismáticas que se apuntan a esta revolución. El más conocido es Joaquín Araujo, que trabajó hace muchos años con Félix Rodríguez de la Fuente y decidió irse a vivir a la comarca extremeña de las Villuercas. Se dedica a una agricultura que respeta y potencia el equilibrio con el resto del bosque. Aunque la mayor parte del tiempo está en su finca, está omnipresente en los medios de comunicación cuando se trata de transmitir sus pensamientos y experiencias.

Otro conmovido es Gustavo Duch que a través de la revista Soberanía alimentaria nos invita a colaborar en lugar de competir con el resto de conmovidos. Una frase de Gustavo es mi preferida; dice que «muchas gente pequeña haciendo cosas pequeñas cambiará el mundo». Mar Verdejo, José Manuel Sebastián, Arantxa Leal o Raúl de Tapia son otros conmovidos que propagan nuestras ideas por los medios.

Pero actualmente la principal difusora de estas ideas es María José Parejo a través de su programa de radio «El bosque Habitado». En este programa intervienen todos los citados anteriormente. María José nos abre los sentidos hacia La comunidad del bosque. Una comunidad en la que se encuentran los conmovidos, los árboles, la comunidad alada y todas las criaturas reales o imaginarias que habitan el bosque.

Pepe Esquinias es un conmovido que está jubilado y trabajó varias décadas en la FAO, vive en Córdoba. Recientemente en un artículo suyo podemos leer: «Quien piensa que es pequeño y no puede hacer nada es que no ha dormido nunca con un mosquito y no es consciente de la fuerza que puede tener algo tan pequeño. Además, podemos ser mosquito mediante el uso del carro de la compra como carro de combate. Todo el mundo puede hacer cambiar el mundo mediante el consumo responsable, sin comprar más de lo que verdaderamente necesita. // Así las cosas, considero que no vas a poder llevar nada a cabo si no sueñas, si no ves que es posible. Y para eso hay que soñar y ser utópico. Lo que era una utopía, como la abolición de la esclavitud, hoy es una realidad, al menos formalmente, y las utopías de hoy van a ser el mañana. Unamuno dice que "una cosa deja de ser una utopía cuando cinco personas lo creen, entonces pasa a ser una posibilidad"».

AQUÍ ARRIBA

Ir al 'gym'



VICTORIA PULIDO - Instagram @aquiarriba

Desde hace algún tiempo, me despierto casi todos los días a las 5 a.m. y tengo un «momento de lucidez» en el cual se me ocurren ideas muy locas, algunas de ellas realmente geniales, pero siempre muy extravagantes. El pasado 31 de enero me sucedió algo así, me desperté, pensé «voy a apuntarme al gimnasio» y me volví a dormir.

Como sabía que mi compañera Sheila ya iba a un gimnasio, ese mismo día por la mañana le pregunté a cuál y quedamos en que debutaría al día siguiente. El motivo de ir acompañada al gimnasio es muy simple, tengo una fuerza de voluntad total y absolutamente nula y necesito un sargento que tire de mí, aunque Sheila no ha resultado ser tan fiera y al final es ella la que me incita a veces a hacer novillos.

Antes de nada, por si no me conocéis lo suficiente, os advierto que yo no sirvo para el gimnasio. No me gusta sudar, no me gusta cansarme, no me gusta sufrir... no me gusta nada de lo que me ofrece un gimnasio. Por no gustarme, no me gustan ni los tíos musculosos, con eso os lo digo todo.

Así que cuando llegué el primer día al gimnasio, el monitor, Pedro -al que voy a hacer santo-, me preguntó cuál era mi motivo para apuntarme al gimnasio y le respondí con total sinceridad «que la gente deje de darme la turra con que tengo que apuntarme al gimnasio».

Tras esta declaración de intenciones, mi principal objetivo en el gimnasio era reírmelo sobre todo de mí misma y dar la lata para que el monitor no me hiciera trabajar, hasta tal punto que terminara diciéndome «mira, mejor no vuelvas el mes que viene». Pero ese momento nunca llega y Pedro me está cogiendo cariño y no me echa. Por otro lado, yo he pasado del «solo hago cardio» a «¿qué circuito toca esta semana?» y del «Pedro, no me des la brasa que hoy vengo con pocas ganas» al «Pedro, ¿me pones un tabata?».

No, no es que haya descubierto que me gusta el gimnasio, ni mucho menos. De hecho, me sigue disgustando tanto como el primer día, pero me he acabado acostumbrando y es la excusa perfecta para tomar después un vermú sin sentirme culpable. Y, al final, estoy convirtiéndome en una de esas personas que odio, que suben vídeos de sí mismas haciendo burpees a Instagram.

Hacía un frío que «pelaba», la mañana del Jueves Santo -próximo pasado-. Un viento gélido azotaba el cutis en los salones del Paseo de Colombia (más conocido por Paseo de las Rosas). Un día, en suma, incómodo y desapacible. Pese a todo, no quise renunciar a mi cotidiano y habitual paseo de mañana y allá que dirigí mis pasos al mencionado parque de recreo- con el propósito y sana intención de realizar algún ejercicio físico y oxigenar los pulmones con aire menos viciado (de mejor calidad) que el que se respira en otros puntos de nuestra ciudad, cuya atmósfera, durante ciertas horas está cargada, en demasía, de partículas de monóxido de carbono. Así mismo, cómo no, acudo al paseo por compartir con los amigos -buena gente- hechos vividos de nuestro pasado; harto dilatado en el tiempo, así de temas de rabiosa actualidad, bien locales, bien generales; bien universales o del «Mapamundi» como suele decir una persona que yo conozco. Sin embargo, hay días que no acuden esos amigos a los que hago referencia. Así que no tengo más remedio que pasear y divagar en solitario, conmigo mismo... ¡Ay! los recuerdos... ¡Qué hermosa facultad del alma humana! «Los recuerdos son las alas del pensamiento», que dijo alguien. Por eso -para mí- pasear en solitario es siempre un gozo provechoso; es algo así - salvando la



PABLO GÓMEZ ARTELL

Mis paseos y «las vías urinarias»



distanza- como la recogida oración en el sagrario silencio del Sagrario. Pero, ¿qué es meditar? Meditar es reflexionar sobre algo. Es – por así decirlo- el precursor, el testigo mudo de la palabra.

Tras largo rato paseando - que yo calculo en una hora- sentí cansancio. Así que decidí reandar el camino y retornar a mi casa. En ese momento, las campanas de Ntra. Sra. de la Asunción, daban las doce campanadas anunciadoras del «Angelus» que son - como se sabe- una antigua costumbre de rezar, recordando a la Virgen María, en uno de los momentos más grandes de su vida: «que iba a ser madre de Dios», en boca del Arcángel San Gabriel. Fiel a la costumbre que me involucraron las religiosas del Patrocinio de María, re-

petí las mismas palabras de Arcángel.

Meditando iba sobre esta costumbre cristiana cuando, a la altura donde se halla esculpida en bronce la estatua de Gaminedes (copero del Rey Júpiter en la mitología griega) obra de nuestro paisano José Alvarez Cubero, se dirigió a mí un tanto nervioso un hombre preguntándome por un bar. Al parecer, tenía necesidad imperiosa de evacuar la vejiga, dado que, según manifestó, padecía de prostatitis y no podía «aguantar». Me hago cargo de su situación, le dije. A renglón seguido le indiqué el restaurante Balcón del Adarve. Y, hacia allí se dirigió con la velocidad del rayo para atender aquella necesidad fisiológica que no tenía esperada. Lo curioso del caso

es que este hombre había echado unas monedas en los servicios públicos recientemente inaugurados; se habían tragado - las monedas- sin prestación alguna. ¡Vaya faena, hombre! Corresponde a la Concejalía de Parques y Jardines tomar nota para que estos casos no se sucedan.

Pero, siguiendo con los problemas prostáticos, debo decir que, el que suscribe es un experto en esta clase de males. Varios años estuve a base de pastillas. Pero un buen día, me atranqué y ya no hubo manera. Año y medio me tiré con la dichosa sonda y la bolsa en la pierna, que no se lo deseó a nadie, Dios mío. Tras periódicas consultas a Cabra y dos biopsias, al fin pude operarme con resultado positivo y me va... estupendamente.

HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★

Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



ACTUALIDAD

Encuentran los cuerpos sin vida de dos jóvenes en Priego

REDACCIÓN

La Guardia Civil halló el pasado domingo 15 de abril en el interior de un coche los cuerpos sin vida de dos hombres, de 43 y 24 años de edad, en Priego de Córdoba a los que se buscaba desde el jueves anterior. La voz de alarma ha saltado alrededor de las 14.30 horas del domingo, cuando se dio aviso a los agentes de que en una cochera comunitaria de un edificio de viviendas en un barrio del extrarradio de Priego habían dos jóvenes sin vida en su interior.

Los varones son naturales de Lucena y Priego de Córdoba y respondían a las iniciales de J.A.R., y J.L.G.B.. Uno de ellos, el que era vecino de Priego tenía 43 años. El otro, 24 años.

En un primer momento se informó de que los cuerpos, con más que evidentes signos de violencia, habían aparecido en el interior del maletero del vehículo. Posteriormente, fuentes



Salida del coche fúnebre con los cadáveres para trasladarlos al Instituto de Medicina Legal de Córdoba

cercanas a los hechos señalaron que los cadáveres se encontraban en el asiento de atrás del coche, el joven de Priego y en el maletero, el de Lucena, encontrándose el vehículo en una cochera cerrada, dentro de un parking comunitario en la calle Gabriel Celaya.

Según pudo saber ADARVE, al parecer los cuerpos presenta-

ban, uno varias heridas de arma blanca en el cuerpo y otra en el cuello, mientras que el joven de Priego, podría presentar una sola herida en el cuello. Al cierre de esta edición, el suceso aún se encuentra bajo secreto de sumario.

Pasadas las 19.00 horas y por orden judicial, se procedió al levantamiento de los dos cadáveres para dar traslado al Instituto

de Medicina Legal de Córdoba, donde se les realizó la autopsia en la mañana del día siguiente, lunes 16 de abril.

Transcurrida algo más de una semana, el crimen de Priego podría tener ya algo en claro y es que, a ojos de los investigadores, podría haber ya una tesis más clara de cómo sucedieron las cosas, y todo apunta a que no hubo un escenario sino dos. José Luis García, vecino de Priego de 43 años, presuntamente apuñaló a Juan Alberto Ruiz, vecino de Lucena de 24 años, en un lugar aún por determinar, trasladando posteriormente su cuerpo en el interior del maletero de su coche hasta su cochera, donde posiblemente procediera después a suicidarse.

Los dos jóvenes mantenían – según familiares y amigos – una corta relación de pareja y la ruptura de dicha relación por parte de uno de ellos, quizás fue la causa que llevó a este terrible suceso.

Los aceites prieguenses son premiados en el Premio Diputación de Córdoba 2017-2018

REDACCIÓN

La Delegación de Agricultura y Caminos Rurales de la Diputación de Córdoba ha dado a conocer el fallo del jurado del XI Concurso Provincial de Aceites de Oliva Virgen Extra 'Premio Diputación de Córdoba 2017-2018', un certamen organizado con la colaboración técnica de la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO) al que han concurrido 30 almazaras de las diferentes comarcas olivareras cordobesas.

El delegado del área, Francisco Ángel Sánchez, ha destacado el nivel de los aceites presen-



El jurado durante la cata

tados al concurso «con zumos que han mostrado un conjunto de sabores y olores propios de los mejores vírgenes extras del mundo, lo que es posible sólo

bajo el carácter multivarietal y el medio agrológico de nuestra provincia».

En la categoría de frutado verde, el Premio Diputación de

Córdoba ha recaído en la empresa Almazaras de la Subbética SCA, de Carcabuey, que comercializa bajo la marca Parqueoliva Serie Oro. El accésit ha sido para Almazara de Muela SL, de Priego de Córdoba, que comercializa bajo la marca Venta del Barón.

El jurado ha valorado del aceite ganador que «en boca presenta una entrada dulce a la vez que potente y llena de personalidad con un equilibrado amargo medio y un picante progresivo; finalmente, aparece un intenso retrogusto a almendra verde».

Entre los finalistas en esta categoría estaban Almazara Muela (Priego de Córdoba), Knolive (Priego de Córdoba), Marín Serrano El Lagar (Carcabuey), Olivarrera Nuestra Señora de Guadalupe (Baena), SCA Olivarrera La Purísima (Priego de Córdoba) y Almazaras de la Subbética (Carcabuey).

El Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética convoca a sus asociados a la Asamblea General

REDACCIÓN

El Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética (CIT Subbética) convocó el pasado 24 de abril su Asamblea General Ordinaria de carácter anual, celebrada en el salón de actos del Jardín Micológico «La Trufa» y a la que asistieron numerosos representantes de empresas y entidades públicas asociadas a este colectivo turístico.

Durante la reunión, intervinieron Jorge Delgado como presidente, José Luis Momparler como tesorero y Manuel Díaz como secretario, para realizar un repaso exhaustivo de todas las acciones llevadas a cabo durante el pasado ejercicio -coincidiendo con el primer año tras la reorganización de su Junta Directiva-, entre las que destacan la participación activa en reuniones y foros para el desarrollo turístico de la Subbética o la asistencia a diversas acciones promocionales y encuentros profesionales del sector. Asimismo, se expusieron algunas novedades a nivel interno como cambios en la sede física (sita actualmente en la C/ General Alamillos, 10 en Lucena), incorporación de técnicos de turismo o altas de nuevos socios.

La nota protagonista recaía nuevamente sobre la innovadora herramienta de comercialización que supone el Sistema de Ventas Cruzadas y la nueva imagen Destino Subbética(www.destinosubbetica.com), como gran proyecto en el que la asociación se encuentra inmersa y que ha dado sus primeros pasos en el año anterior hasta tratarse de una realidad a día de hoy. Así, se convierte en unos de los pilares fundamentales del plan de acción para este 2018, sobre el que se han marcado objetivos



como conseguir la adhesión de más empresas, continuar con la carga de productos turísticos con opción de reserva para el usuario final o la implantación de puntos de venta externos en agencias de viajes, oficinas de turismo, etc.

Igualmente, el CIT Subbética pretende continuar con sus líneas de trabajo habituales en este futuro próximo y ofrecer nuevos servicios de apoyo a la actividad de sus asociados o trabajar en la organización de eventos a nivel profesional, que también sirvan como punto de encuentro entre empresarios y administraciones, para afianzar la esencia de la asociación y la cohesión entre los diversos actores que participan en la actividad turística de la comarca.

Para finalizar, entre los asistentes se concluía haciendo

alusión al gran avance que ha tenido el CIT Subbética frente a otros CIT de la región andaluza y el indudable valor que este hecho ha aportado en el posicionamiento del destino frente a sus competidores. Aun así, es imprescindible seguir trabajan-

do y conseguir una mayor colaboración y motivación de los componentes de la presente red empresarial para que los proyectos funcionen y se consiga ese éxito común y beneficio bajo la necesaria visión de conjunto de la Subbética Cordobesa.

La DOP Priego de Córdoba conquista nuevos mercados en Alimentaria 2018



REDACCIÓN

Los AOVES con sello prieguense protagonistas en una degustación que convocó a chefs especialistas en aove, restauradores, deportistas, médicos, periodistas y blogueros.

Alimentaria 2018 registra un gran éxito de participación y asistencia, la DOP Priego de Córdoba consigue nuevas sinergias con prescriptores del AOVE

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba se posiciona ante grandes prescriptores de Aceite de Oliva Virgen Extra y conquista nuevos mercados en la nueva edición de Alimentaria 2018, el Salón Internacional de Alimentación, Bebida y Food Service que se ha celebrado en Barcelona.

Más de un centenar de personas pudieron disfrutar de una exquisita degustación gastronómica, entre los que destacan chefs especialistas en aove, restauradores, deportistas, médicos, periodistas y blogueros, entre otros.

La entidad prieguense aprovechó su visita a Barcelona para presentar la nueva campaña de promoción de la entidad, «Tenemos una historia que contarte», en el restaurante Bornto Cook. La campaña cuenta a través de diferentes personajes muy característicos para la Comarca, la historia de la producción y crecimiento de la entidad prieguense.

Los invitados que acudieron a la presentación oficial se dejaron llevar por el lema de la campaña: «Tenemos una historia que contarte» que, en palabras de la secretaria general del Consejo Regulador DOP Priego de Córdoba, Francisca García, resume «el amor por la naturaleza que sienten nuestros agricultores, elaboradores y envasadores por el producto, el cariño, el cuidado con el que lo miman. Es, en definitiva, una historia de aromas y sensaciones únicas».

Los asistentes tuvieron la oportunidad de degustar una cata maridaje en la que el AOVE fue el protagonista principal de

un evento en la que no faltaron otros productos característicos de la comarca que da cobijo a los olivos centenarios de esta DOP, la Subbética Cordobesa. Y todo ello, en un ambiente ameno y distendido. Entre los invitados, destacó la presencia del chef y presentador de Canal Cocina, Juan Pozuelo; del chef malagueño del aove, Daniel García Peinado, así como su homólogo brasileño, Marcelo Scofano; de la periodista gastronómica valenciana, Concha Crespo; de la Directora del Congreso HIP, Eva Ballarín, del doctor Eduard Escrich, al frente de un grupo de investigación que lleva más de 30 años estudiando la relación entre la nutrición y el desarrollo del cáncer y del entrenador de World Padel Tour Pablo Aymá, además de restauradores, empresarios de tiendas gourmet y blogueros gastronómicos que probaron los platos, elaborados por la chef barcelonesa Nuria Ortínez, en base a una materia prima formada por una vasta relación de productos con deno-

minación o indicación de origen protegida como el jamón de bellota 100% Ibérico DOP Los Pedroches; el queso de tetilla de la DOP Queijo Tetilla; el queso DOP Cabrales; el queso manchego de la DO Queso Manchego; la caballa y la melva IGP «Caballa de Andalucía» y «Melva de Andalucía», las únicas de este tipo en España registradas en la Unión Europea; el tomate IGP Tomate La Cañada; los espárragos IGP Huétor-Tajar; las aceitunas DOP Alorenas de Málaga, el pan de la IGP Pan de Alfacsar; la sobrasada de la IGP Sobrasada de Mallorca; las naranjas de la IGP Cítricos Valencianos, los plátanos de la IGP Plátano de Canarias y los vinos y vinagres DOP Montilla Moriles .

Presentes en alimentaria

La DOP Priego de Córdoba ha acudido en nombre de todas las empresas amparadas bajo su sello de calidad para promocionar sus aves. También le han acompañado determinadas empresas como Aceites Aroden, Almazaras de la Subbética, Muela-Olives, S.L. y Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L.

La secretaria general del Consejo Regulador DOP Priego de Córdoba, Francisca García, valora positivamente el interés que ha suscitado, sobre todo, entre los visitantes profesionales de mercados internacionales.

«Las empresas están muy satisfechas porque estamos comprobando que los productos de la DOP Priego de Córdoba llaman mucho la atención por su calidad y, a nosotros, nos ayuda a reforzar la imagen de marca, que siempre vinculamos con el oleoturismo».

Alimentaria 2018 ha cerrado sus puertas con unos resultados muy superiores a las expectativas. Para la DOP Priego de Córdoba, se trata de una de las ferias más relevantes y de mayor posibilidad de promoción para dar a conocer a los posibles prescriptores la calidad y excelencia que rodea al Aceite de Oliva Virgen Extra con Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba.

La Junta anuncia que promoverá la rehabilitación del Molino de los Montoro

La inversión supondrá un total de 1,7 millones de euros

REDACCIÓN

La Junta de Andalucía va a promover la rehabilitación del Molino de los Montoro en Priego de Córdoba con una inversión de 1,7 millones de euros a través del programa de recuperación del patrimonio de interés arquitectónico de Andalucía de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Así lo ha anunciado el director general de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura de la Junta, José Manuel Colmenero, que explicó que esta actuación se lleva-

rá a cabo en colaboración con el Ayuntamiento prieguense y que forma parte también del programa del uno por ciento cultural de la Consejería de Cultura.

Colmenero ha manifestado que «esta actuación permitirá recuperar un edificio emblemático de interés histórico y arquitectónico de Priego, que se sumará a la oferta monumental de este municipio, dotándolo de un uso ciudadano, cultural y turístico que contribuirá a su desarrollo, configurándose como un atractivo más para los visitantes».

El director general ha explicado que «el proyecto para rehabilitar esta almazara está ya redactado y supervisado y actualmente se están impulsando los trámites necesarios para firmar el convenio de colaboración con el Consistorio de Priego, que aportará el 30 por ciento de la inversión, mientras que la Junta asumirá el 70 por ciento restante».

Este convenio se firmará en los próximos meses para, a partir de ese momento, afrontar la licitación de las obras, proceso que se prevé abrir para finales

de año. Los trabajos comenzarán a ejecutarse durante el próximo año, con una duración de 15 meses.

El edificio del Molino de los Montoro data de finales del siglo XIX y está situado en los jardines del recreo de Castilla, una zona de interés monumental, junto al adarve de la antigua muralla de la ciudad.

**Anúnciate en
ADARVE**

**692 601 293
(Alicia)**

Knolive Epicure segundo Mejor Virgen Extra del mundo en el 8º Concurso Ovibeja

REDACCIÓN

Knolive Oils vuelve a obtener el reconocimiento a la calidad de sus aceites en el prestigioso concurso Ovibeja, el único certamen internacional que se celebra en el país vecino. Knolive Epicure ha sido plata en la categoría de frutado verde intenso, siendo esta la única medalla que obtiene la comarca de Priego de Córdoba.

Este año el concurso ha revisado sus bases, consolidando el más alto nivel de exigencia y notoriedad, y por ello será considerado al mismo nivel que otros certámenes de prestigio como el Mario Solinas (COI) para la elaboración del World Best Olive Oils.

En esta edición han participado 150 muestras procedentes de



13 países, aunque principalmente de España. La cata y selección de los aceites ganadores se ha llevado a cabo por 40 expertos catadores internacionales y se celebró en Beja los pasados 12 y 13 de abril.

LEO
957-540-508

Especialistas en Carnes a la Brasa y pollo Al'ast

Menú Diario

Todo tipo de Eventos
Bautizos, comuniones, comidas de empresa, reuniones, etc.

Cruz Roja Juventud ofrece refuerzo escolar a quince menores en dificultad de Priego

REDACCIÓN

El voluntariado de Cruz Roja Juventud (CRJ) ofrece cada semana talleres de refuerzo escolar, merienda y/o ayudas educativas de diversa índole a medio centenar de menores en dificultad de la provincia de Córdoba.

Dichas actividades forman parte del proyecto para la «Promoción del éxito escolar en menores en riesgo de exclusión social», financiado gracias a las donaciones de la ciudadanía cordobesa en eventos como el Día de la Banderita.

En la capital, la organización trabaja en dos colegios públicos de otras tantas barriadas periféricas de la ciudad, como son el CEIP Los Ángeles (Alcolea) y el CEIP Guillermo Romero (Majanicho), además de la intervención con niños y niñas que realiza en la propia sede de la entidad.

Asimismo, la iniciativa también se lleva a cabo en Priego de Córdoba, donde el voluntariado de CRJ ofrece refuerzo escolar dos días a la semana a 15 menores de la localidad.

Las actuaciones del proyecto de Promoción del Éxito Escolar están dirigidas al apoyo y el acompañamiento educativo con la infancia y sus familias. Entre las actividades se encuentran el apoyo educativo, (donde se trabajan técnicas de estudio o el seguimiento académico y la realización de tareas escolares y refuerzo de materias específicas), la entrega de meriendas y de lotes de material escolar, así como ayudas económicas relacionadas con la escolarización y el rendimiento académico, como becas de comedor, transporte, vestuario, gafas o actividades extraescolares.

De igual modo, el programa contempla una parte de ocio y tiempo libre, entre las que des-



tacan las excursiones y rutas por Córdoba para visitar espacios como la Ciudad de los Niños y las Niñas, el Jardín Botánico, museos y distintos rincones del Casco Histórico. Y también otras actividades complementarias, basadas en el juego, con las que el voluntariado trabaja con los menores cuestiones relacionadas con la salud (alimentación, higiene personal, primeros auxilios, prevención de accidentes...) y con el desarrollo personal (responsabilidad, compromiso, emprendimiento social...).

A su vez, todas estas actividades se complementan con un servicio de soporte a las familias donde reciben información, orientación y apoyo socio-educativo en aspectos relativos a la escolarización y crianza. El trabajo con el núcleo familiar, realizado en el marco del proyecto 'Intervención familiar con infancia en riesgo' –financiado por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales–, se orienta en dos direcciones: por un lado, la socialización de los niños y niñas, y por otro, la información y formación de las familias y de la comunidad.

«Las situaciones de precariedad y de extrema vulnerabilidad

que han de afrontar muchas familias redundan de forma directa en los niños y las niñas de esos hogares», recuerda Cándida Ruiz, presidenta provincial de Cruz Roja.

Estas situaciones de pobreza y exclusión llevan aparejadas numerosas dificultades para el desarrollo de la crianza de los menores de edad que la familias tienen a cargo y acarrea consecuencias directas en su proceso de escolarización. Así, muchas veces las familias están desbordadas ante los requerimientos que se les hacen en ocasiones desde el centro escolar: se sienten incapaces de ayudar en las tareas escolares de sus hijos, o no pueden sufragar la compra de libros, material escolar, vestuario adecuado para asistir a las actividades de la escuela y las actividades extraescolares.

«El éxito escolar es un concepto claro para Cruz Roja Española: no se trata sólo de alcanzar el logro académico, sino que debe tener como resultado final la inclusión y la participación de los niños, las niñas y de sus familias en el proceso educativo y en la comunidad a la que pertenecen», concluye Ruiz.

El PP propone actuaciones para la subvención de patrimonio de la Diputación

Entre ellas destacan actuaciones en la Fuente del Rey, Castillo o Torre del Espartal

REDACCIÓN

El Grupo Municipal del Partido Popular ha pedido al tripartito que gobierna la localidad, que solicite a la diputación de Córdoba una subvención destinada a la protección y conservación de bienes inmuebles de patrimonio histórico artístico para actuar en la restauración del Neptuno de la Fuente del Rey, los bancos y mascarones de este conjunto.

Otro de los proyectos que los populares han propuesto para acogerse a estas subvenciones es la intervención en el Castillo de Priego para musealizarlo y hacer accesible al público al aljibe construido por la orden de Calatrava entre 1246-1327 y que se recuperó en el año 2015.

Por último, los Populares prieguenses también han realizado la propuesta para que se comience a poner en valor las diferentes atalayas existentes en la localidad, actuando en la restauración de la Torre del Espartal, que actualmente está situada en terrenos privados, por lo que sería necesario negociar la cesión y aprovechar el proyecto de restauración que ya está redactado.

Aún así, desde el Partido Popular consideran prioritarios los proyectos de la Fuente del Rey y Castillo por ser propiedad del Ayuntamiento, como posibles actuaciones financierables en las subvenciones de Patrimonio de la Diputación de Córdoba.

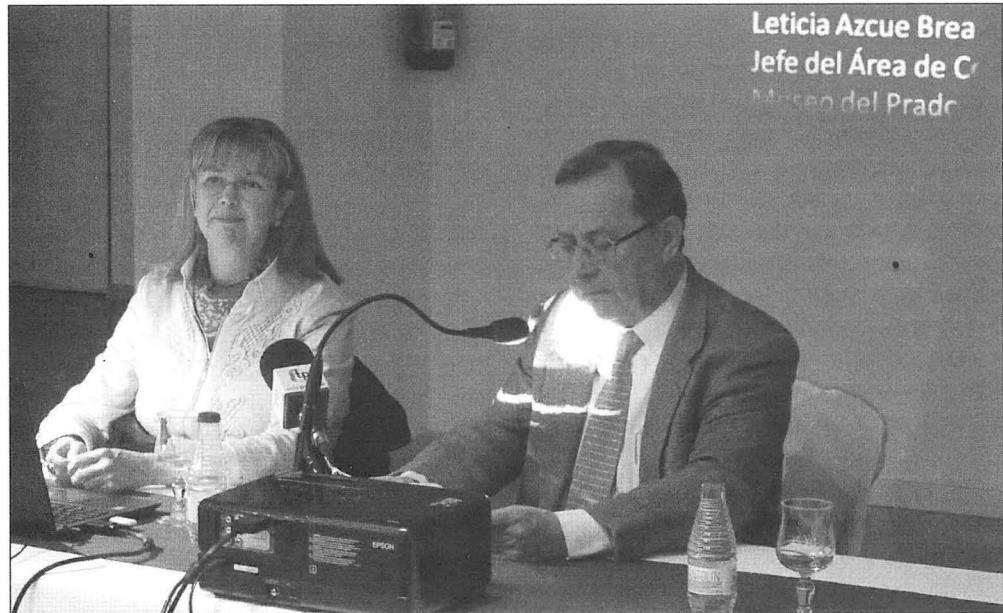
Leticia Azcue pronuncia una conferencia para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento de José Álvarez Cubero

RAFAEL OSUNA LUQUE

El Ateneo de Priego ha organizado varios actos para conmemorar el 250 aniversario del nacimiento del escultor prieguense José Álvarez Cubero (1768-1827). El primero de ellos ha sido una conferencia que ha tenido lugar en el Salón del Rinconcillo y que ha sido pronunciada por Leticia Azcue Brea titulada: *Álvarez Cubero, un maestro de la escultura neoclásica. Entre París y Roma*. Miguel Forcada Serrano destacó que Leticia Azcue era responsable de Conservación de Escultura y Artes Decorativas del Museo Nacional del Prado y que tuvo una intervención decisiva para hacer posible que la escultura de La defensa de Zaragoza esté en Priego. Hay que decir que fue una conferencia amena pero que sobre todo destacó por ser profundamente rigurosa y por reflejar que Leticia Azcue tiene un gran conocimiento de la vida y la obra del artista que nació en el seno de una familia de alarifes prieguenses y que desde pequeño demostró que estaba especialmente dotado para la escultura. Leticia Azcue se refirió a la trayectoria artística de José Álvarez Cubero y se detuvo en las obras más importantes, especialmente en las diez que se encuentran en el Museo Nacional del Prado. Su discurso estuvo delimitado cronológicamente por el periodo 1799-1827 y temáticamente tuvo dos partes: una centrada en su etapa de París y otra, en su etapa de Roma. Lo que sigue es un resumen apresurado de su intervención.

Álvarez Cubero en París

Tras sus primeros estudios en Priego, Córdoba y Granada, José Álvarez Cubero se trasladó a la Academia de San Fernando (Madrid) donde pronto se hizo merecedor de una pensión que le fue concedida por el rey Carlos IV para que pudiera ampliar su formación en París. En el año 1799 se inscribió en la Academia de Bellas Artes parisina e ingresó en el taller del famoso pintor Jacques-Louis David, conocido por la importancia que concedía a trabajar con modelos y luces naturales. También estuvo en el Instituto de Medicina donde tuvo la oportunidad de conocer bien la anatomía humana. Cultivó la amistad de muchos de los artistas de su generación y especialmente mantuvo una estrecha relación con Dominique Ingres. Tanto Álvarez Cubero como Ingres defendían la importancia del dibujo y las formas lineales, una opción que se apartaba de las ideas dominantes que



había en el taller del maestro David. También coincidían ambos artistas en su rechazo inicial al grupo denominado de los Barbudos o Primitivos, una especie de secta cuyas ideas artísticas, con el tiempo influyeron en Álvarez Cubero. A su amigo Ingres le debemos el primer retrato de Álvarez Cubero (1803), es un joven con larga melena que aparece trabajando en el Museo del Louvre, un lugar repleto de obras de la antigüedad que visitó con frecuencia y ejerció una gran influencia en su proceso de formación.

De esta primera etapa creativa solo conocemos una obra: *El Ganimedes* (1803-1804). Con esta sola obra Álvarez Cubero demuestra que estamos ante un gran escultor que ha recibido una profunda formación y que conoce ampliamente la mitología clásica. La obra representa a un hermoso príncipe troyano que es raptado por Júpiter (transformado en un águila) para convertirlo en su amante y en copero de los dioses. La obra está realizada con una gran destreza y mereció palabras muy elogiosas del maestro David. Se presentó en el Salón de París y consiguió la medalla de oro del certamen, un trofeo que le fue entregado por el propio Napoleón. La obra original en escayola se envió a la Academia de San Fernando (Madrid) y allí se conserva en la actualidad. En los años 90 se realizó una copia en bronce y el resultado se puede contemplar en la actualidad en el Paseo de Colombia de Priego.

En París conoció a muchos de los artistas de su generación y también a una joven belga, Isabel Bouquet, con quien se casó en el año 1803.

Álvarez Cubero en Roma

En 1805 se trasladó a la ciudad de Roma donde siguió como pensionado su proceso de formación y especialmente aprendió de las obras clásicas existentes en el Museo Vaticano. En esta ciudad vivió durante dos décadas y fue conocido como Giuseppe Álvarez. Entre sus amistades más importantes hubo dos escultores de renombre: Antonio Canova y Bertel Thorvaldsen. El primero de ellos gozaba de una grandísima reputación, era mayor que él, fue su protector y quien le ayudó en momentos decisivos de su vida. El segundo, era de origen danés, un poco menor que él y alcanzó gran fama como escultor neoclásico.

El primer trabajo importante que hizo Álvarez Cubero le llegó por mediación de Antonio Canova que fue quien lo recomendó al rey Carlos IV para realizar una escultura destinada a una de las hornacinas de la Casita del Labrador (Palacio de Aranjuez). Realizó un primer *Apolino* en el año 1806 (desaparecido) y otro posterior que fue el que vino a España unos años más tarde. A estos primeros años pertenecen otras dos obras: *Joven con cisne* (1808) y *Diana cazadora*. En todas ellas el artista demuestra un gran conocimiento de la anatomía y de la mitología, y también una gran técnica, pues resultan perfectas desde cualquier punto de vista que se miren.

En el año 1808 estalló la Guerra de la Independencia y Álvarez Cubero, al igual que otros artistas que se encontraban en Roma, no reconocen como rey de España a José I Bonaparte

y todos serán apresados y llevados a la cárcel del Castillo de Sant'Angelo. Sin embargo, lo grarán salir gracias a la intercesión de Antonio Canova. Fueron momentos muy difíciles en los que Álvarez Cubero perdió la pensión y tuvo dificultades económicas.

En 1812, de nuevo por mediación de Canova, logró otro trabajo importante en el Palacio del Quirinal. Napoleón quería hacer de Roma la segunda ciudad de su imperio y eligió para su residencia el Palacio del Quirinal. Para adaptarlo a su gusto se redecoró con los mejores artistas del momento y José Álvarez Cubero fue el encargado de realizar un relieve para el dormitorio de Napoleón. Realizó un friso de 30 metros con temas relacionados con el sueño y en ellos dejó constancia de la importancia de lo lineal y de su gusto por la antigüedad griega (influencias estéticas del grupo de los Barbados).

Cuando terminó la guerra contra los franceses, Álvarez Cubero recuperó su pensión y comenzó a recibir numerosos encargos.

Carlos IV le encargó un retrato de su esposa María Luisa de Parma que fue representada a la manera romana siguiendo el modelo de matrona, es decir, como mujer virtuosa y madre de familia. Tuvo un gran éxito y utilizó el mismo tipo de representación para el retrato de la marquesa de Ariza, madre del XIV duque de Alba. Fue este mecenas quien también le encargó la realización de un monumento funerario para la iglesia de la Asunción de la ciudad de Liria (Valencia).

En estos momentos Álvarez Cubero es el escultor de cámara del rey Fernando VII y diseñó una escultura póstuma para la segunda esposa del rey (Isabel de Braganza). Un trabajo en el que repitió el modelo ya mencionado pero modificando los tocados y utilizando el peinado de moda. Su fama de retratista se extendió y por ello fue elegido para realizar un retrato del hermano pequeño de Napoleón (Jerome Bonaparte) y otro de su esposa.

No obstante, la obra cumbre de Álvarez Cubero fue *La defensa de Zaragoza*. El grupo

escultórico probablemente fue fruto de una idea surgida cuando estaba en la prisión del Castillo de Sant'Angelo. Utilizó un patrón propio de la antigüedad pero el hecho que representa es contemporáneo: la Guerra de la Independencia. El modelo de escayola de este grupo escultórico lo terminó en el año 1818 y cuando lo presentó en Roma obtuvo un éxito increíble. La talla en mármol se acabó en el año 1826, un año antes de que su autor muriera en Madrid. *La defensa de Zaragoza* es una obra tan importante que cuando se organizó la sala de escultura neoclásica del Museo del Prado fue la principal protagonista. Hoy día se encuentra en la entrada del Museo del Prado y es la escultura que da la bienvenida a todos los visitantes. Es también la única que se puede fotografiar y por tanto el principal recuerdo que todos se llevan del Museo. Una reproducción de esta obra está presente en el Paseo de Colombia de Priego y allí honra al más importante escultor neoclásico que fue denominado *el Canova español*.



SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA
LA PURÍSIMA
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

NUESTRAS MARCAS



EL EMPIEDRO
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



**Prados
de Olivos**
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA



Bajondillo

EFEMÉRIDES HISTÓRICAS DE PRIEGO Y ALDEAS

por Enrique Alcalá Ortiz



1932

- * En El Cañuelo se celebra con gran esplendor la Fiesta del Corcho dedicada a su patrona la Virgen de la Cabeza.
- * La Feria se celebra con un esplendor inusitado. Diana gigantes y cabezudos, reparto de pan a los pobres, traca, iluminaciones extraordinarias, bailes en las casetas, inauguración de la Caseta Municipal, feria de ganados, exposición de productos locales, conciertos de la banda de música, disparo de bombas japonesa, concurso de cante jondo y fandangos, cine público, elevación de globos y charlotada. En la corrida de toros actúan Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega y asiste Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la República quien antes había inaugurada una exposición de Artesanía.
- * En Castil de Campos se celebran con extraordinaria brillantez las fiestas en honor de San Antón.
- * Tres vecinos se reparten un premio de lotería por valor de 210.000 pesetas.
- * El coche del alcalde Francisco Adame Hernández conducido por Rogelio Rosa Camacho arrolla en la Vega y mata a una anciana de 83 años.
- * Detienen a un soltero que hacía vida marital con una mujer casada.
- * Entrega dos relojes para su compostura y no se los devuelven.
- * En una riña producida en Esparragal resulta un hombre herido con diversas heridas en el pecho.
- * Roban doce cerdos en Las Lagunillas.
- * Vuelca una camioneta de carga y afortunadamente resultan ilesos sus ocupantes.
- * En una violenta discusión el encargado de la fábrica La Unión, hiere a un obrero con un disparo.
- * Ponen a disposición del Jurado al violador de una joven de catorce años.

1933

- * En el Salón Capitular del Ayuntamiento se celebra la inauguración del nuevo Instituto Elemental de Segunda Enseñanza Alcalá-Zamora y la apertura académica del mismo. Asiste el Gobernador civil, las autoridades eclesiásticas, claustro de profesores y maestras y maestros de la localidad.
- * Realizan una excursión a Málaga los alumnos del Instituto.
- * Detienen a 18 individuos que se presentaron en una finca de Álvaro Castilla Abril, pretendiendo trabajar sin la debida autorización.
- * Se aprueban las bases del trabajo agrícola.

* Más de cuatro meses lleva cerrada la fábrica de sombreros por problemas laborales.

* El diario *El Sur* acusa a propietarios prieguenses de comprar de forma poco legal las 5.000 fanegas del latifundio denominado El Castillo que el duque de Medinaceli poseía en Fuente-Tójar y término de Priego y que fueron expropiadas.

* Se abre una investigación en el ministerio de Agricultura para averiguar si ha existido fraude en la adquisición de las expropiadas tierras del duque de Medinaceli.

* En Zamoranos y otras aldeas, los obreros campesinos se declaran en huelga. Los afiliados a partidos de izquierdas se quejan de las persecuciones del alcalde pedáneo.

* José Tomás Valverde se presenta a las elecciones dentro de las filas de Acción Popular dentro de una Coalición de Derecha y Agrarios. Interviene en un mitin celebrado en el cine Alcázar de Córdoba.

* En el mitin derechista de María Rosa Urraca se producen graves disturbios y alborotos, teniendo que desalojar la Guardia civil el Salón Victoria.

* José Tomás Valverde Castilla forma parte de la candidatura de la Coalición de Derecha y Agrarios.

* Es elegido diputado a Cortes José Tomás Rubio Chávarri dentro de la Coalición Republicana cordobesa.

* Durante algunos años se publica Renovación, decenal prieguense de noticias y opinión. Su director es Heliodoro Ceballos Velasco.

* Rosita Rosa es elegida Miss Priego 1933.

* En la corrida de Feria actúan el rejoneador Alfonso Reyes, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Félix Rodríguez. Y en la charlotada, la banda taurina infantil Los Califas.

* Por primera vez celebran una exposición los niños y niñas de las escuelas nacionales de Esparragal. Además del maestro José Franquelo Ramos inicia la publicación de un periódico infantil bajo el título de Nuestra Escuela.

* En Carcabuey es apaleado un prieguense por vitorear a la República.

* La Guardia civil rescata veintitrés cerdos que habían sido robados en el término de Loja (Granada).

* En Zagrilla una mujer hiere con un disparo a su cuñado porque pretendía abusar de ella.

* Antonio González Povedano, sacerdote de El Cañuelo, recibe un anónimo exigiéndole 15.000 pesetas.

* Se producen diversas riñas, resultando heridos los contendientes.

* Roban dos vacas y la Guardia civil logra detener a los ladrones.

* Dispara contra su novia y después se suicida.

* Dos individuos son detenidos por agredir a un agente ejecutivo de cédulas personales.

1934

* La Gaceta publica una disposición aprobando con carácter de urgente, el proyecto del arquitecto José Rodríguez Cano por 10.000 pesetas para consolidar la capilla del Sagrario de la Asunción.

* Con la asistencia del Director General de Prisiones, el Diputado Rubio Chávarri y el Alcalde se coloca la primera piedra de la nueva cárcel del Partido.

* Con un programa variado de actos se conmemora el advenimiento de la República.

* Dan un homenaje al Diputado José Tomás Rubio Chávarri.

* Viene a Priego para realizar una visita turística el general Cabanellas.

* Llega a Priego el ministro de Agricultura Ciriaco del Río, inaugura el Concurso comarcal de ganados, asiste a la corrida de toros y prepara el proyecto para el establecimiento de una estación pecuaria comarcal.

* En la corrida de Feria, actúan Chicuelo, Niño de la Palma, y Félix Romero. Se coloca el cartel "No hay billetes".

* Julián León y Benavente es nombrado maestro dentro de los cursillistas de 1933.

* Los alumnos del Instituto realizan diversas excursiones culturales por el término municipal y un amplio acto cultural con motivo de la celebración del Día del Libro.

* En las Cortes presentan una proposición contra el Ayuntamiento, firmada por los diputados Tradicionalistas y de Renovación Española.

* Los doctores Novel Pela y Bernabé Giménez son nombrados académicos correspondientes de la Academia de Ciencias Médicas.

* Se autoriza el uso de la estricnina para envenenar a los animales dañinos de la sierra de Campos.

* Detienen al agresor de un guardia municipal porque sólo quería entrar en la cárcel para comer.

* Por asuntos de juego en El Cañuelo riñen dos muchachos, uno de ellos tira una piedra y el agredido contesta con una puñalada en el vientre, causándole una herida de pronóstico muy grave.

* Los autores del robo de 30 arrobas de membrillos son detenidos.

* La Guardia civil de Lagunillas rescata siete caballerías robadas.

* Un camión choca contra el pretil del Puente San Juan resultando heridos los dos ocupantes.

* Detienen a los ladrones de cuatro vacas.

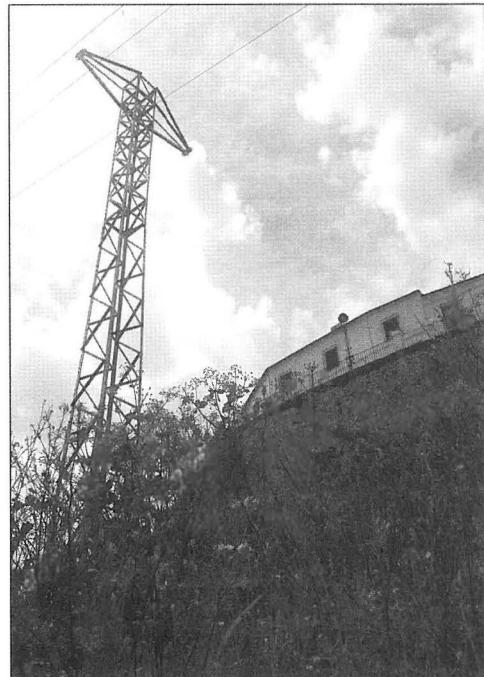
...y con el mazo dando!

■ Nos siguen mandando quejas del estado del parking del nuevo mercado de abastos. Con tantos días de lluvia, nos dicen que, en la segunda planta, el agua caía a chorros por las paredes, provocando grandes charcos y dejándose ver «algunas de las chapuzas» que suelen pasar de mano cuando las cosas se hacen mal y a la ligera. Ya se ha comentado en esta misma sección el gran problema de las rampas, que con tanta estrechez se tiene que hacer varias maniobras si el vehículo es un poco más grande de lo normal. ¿No se podría eliminar un aparcamiento en cada planta para poder facilitar dicha maniobra?

■ La ciudad de los niños sigue a medio abandonar y no se le da solución alguna a varios de los problemas existentes. Como se aprecia en la fotografía, en los aseos parece que han entrado animales rompiendo incluso puertas. La cama o globo hinchable que se instaló se rompió hace casi un año y hasta la fecha nada de nada. El silencio de los responsables políticos deja mucho que desear. Pónganse manos a la obra que entra el buen tiempo y adecúen dicho espacio público para el disfrute de grandes y menores, que pronto estamos de elecciones.

■ Ecologistas en Acción han denunciado la instalación de una gran torreta eléctrica en el bajo adarve. Según dicen, el responsable político de turno no sabía nada y, según denuncian, parece ser que no hay permiso alguno para instalar dicha torreta. ¿Las grandes empresas eléctricas nacionales tienen vía libre para hacer lo que quieran? ¿Nadie se ha percatado de dicha instalación? Pues eso no se instala en cuatro horas. De seguir así, igual pronto podríamos ver cualquier cosa en el adarve, incluso una granja o vete tú a saber.

■ Recientemente hemos visto en pleno centro, en concreto en la calle Río como se acordonaba parte de una acera por des-



prendimientos de la fachada y cornisa de una vivienda señorial. ¿Hasta que no se caiga a pedazos una fachada no se insta a sus propietarios del peligro que tienen sus viviendas en dicho estado tan reprobable? ¿Imaginan ustedes si esos desprendimientos hubiesen caído sobre cualquier peatón? No es ésta la única vivienda que se encuentra en un estado ruinoso. Se deberían tomar medidas antes de que se produzca una desgracia mayor.

■ Parece ser que ha tenido que llegar una persona para denunciar la instalación de un andamio en la calle San Marcos, el cual lleva ya varios años instalado sin que la obra esté en funcionamiento y según hemos podido saber, transcurrido varios años de su instalación, se debería obligar a promotor o constructor a proceder al desmontaje. Esperemos que no se demore mucho, ya que es un peligro y riesgo para los cientos de peatones que a diario pasan debajo del mismo.

■ No sabemos si por cubrir expediente o por ansias de dar a conocer algunos eventos, pero algunos se anuncian hasta con un mes de antelación, tanto en ruedas de prensa como en cartelería, y luego cuando llega su momento de celebrarse, la gente ya ni se acuerda. Al colocar los carteles con un mes de antelación, con tantos actos que se celebran cada fin de semana, unos carteles tapan a otros. Es de lógica que con unas dos semanas de antelación es más que suficiente. Por otro lado, no piensen que con colocar carteles, colgar en algunos grupos de redes sociales e ir a la radio municipal, los ciudadanos de Priego ya están informados. La publicidad tiene que estar bien proyectada y enfocada para todos los consumidores, niños, jóvenes y mayores y, para ello, hay que publicitar en todos los medios posibles, porque luego llega el acto y da vergüenza ajena el ver 50 personas en un teatro casi vacío, o a una conferencia que solo están los cuatro amigos y familiares. O a unas jornadas de puertas abiertas que no asisten ni los gatos ...

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

35 Certamen Escolar Literario Ángel Carrillo de Priego



Premiados en el certamen

RAFAEL OSUNA LUQUE

Ha tenido lugar la 35 edición del acto de entrega de los premios del Certamen Escolar Literario Ángel Carrillo. Este certamen de poesía se inició en el año 1982 por iniciativa del Claustro de profesores e inicialmente tuvo carácter local, después fue comarcal y provincial y fue a partir del curso 1991-92 cuando adquirió carácter autonómico. Hoy está entre los más prestigiosos tanto por la calidad y cantidad de los trabajos presentados como por su larga trayectoria. La cifra de participantes suele rondar el millar y los trabajos proceden de todas las provincias andaluzas, razones por las que su reputación sobresale en el ámbito escolar de Andalucía. La novedad principal de esta edición ha sido la presentación del V volumen de poesías que en este caso corresponden al periodo comprendido entre los años 2008 y 2016.

La condición para poder participar es que se debe estar cursando el Tercer Ciclo de Pri-

maria y los premios tienen el aliciente de que son atractivos: hay cantidades en metálico, lotes de libros y trofeos. Además, los padres y el profesorado de los galardonados son obsequiados con el alojamiento gratuito en los establecimientos hoteleros de nuestra ciudad. Todo ello es posible por la colaboración de varias instituciones (Ayuntamiento de Priego, Delegación Territorial de Educación y Centro del Profesorado Priego-Montilla) así como de varias empresas de Priego.

El acto de la lectura y entrega de los premios contó con la presencia de las siguientes personas: José Manuel Márquez, alcalde del Ayuntamiento de Priego, Bartolomé Delgado, representante de la Delegación Territorial de Educación; Magdalena Martínez, directora del centro; José M^a García, representante del CEP Priego-Montilla; M^a Carmen Yévenes, presidenta del Jurado; y Carmen Ariza, presidenta del AMPA.

La actuación musical que habitualmente pone el broche de oro al acto en esta ocasión ha corrido a cargo de dos grupos de mís-

ca moderna integrados por antiguos alumnos y alumnas del CEIP Ángel Carrillo que actualmente cursan sus estudios en el IES Fernando III y que han sido dirigidos por el profesor Francisco Pijuan.

Los premios fueron los siguientes:

Primer premio: Beatriz López Moreno, 5º curso del CEIP Ruperto Fernández (Rute).

Segundo premio: Marta Manzanera Pavón, 5º curso del CEIP Vicente Tofío (San Fernando, Cádiz).

Tercer premio: Juan Lopera Arroyo, 6º curso del CEIP Ángel Carrillo (Priego).

También se entregaron los accésits para cada una de las provincias y los correspondientes a la localidad y al centro organizador. El accésit de la provincia de Córdoba fue para Fabiola Córdoba Hinojosa, 5º curso del CEIP Camacho Melendo (Priego). El accésit de la localidad, para Noelia Ruiz Ropero, 5º curso del CPR Tiñosa (Priego) y el accésit del centro, para Sofía Pulido Porras, 5º curso del CEIP Ángel Carrillo (Priego).



Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

‘Días de perros’, el último poemario de Manuel Molina

RAFAEL OSUNA LUQUE

Manuel Molina González (Priego, 1966) es doctor en Filología Hispánica, asesor del CEP Priego-Montilla y dirige el aula de Literatura de Priego. Ha publicado trabajos sobre temas diversos: Niceto Alcalá-Zamora, cultura y gastronomía, cuentos y leyendas. En su trayectoria como poeta, sobresalen sus dos libros de poesía *Haikus del olivar* (2013) y *Volverás abril* (2017) y el que ahora acaba de presentar que lleva por título: *Días de Perros*. En este último hay un total de 34 poemas en los que el autor reflexiona sobre los sentires y pesares de su transitar por la vida a lo largo de un tiempo que, según confiesa, ha estado marcado por la compañía de tres perros (Robin, Galgui y Rubí) y por las vivencias habidas en los tres domicilios en los que ha residido (Priego, Cazorla y Priego). El libro ha sido publicado por la editorial independiente sevillana En Huida y tiene un diseño muy llamativo en el que destaca la ilustración de la portada. Se trata de un dibujo del autor a la manera de un Tintín que camina por el mundo no para buscar aventuras sino para dejar constancia de sus reflexiones.

Lo mejor que se puede decir de este libro está dicho en el Prólogo. Las páginas de Leonor M. Martínez no constituyen el pórtico introductorio acostumbrado sino que trascienden para dar lugar a un análisis minucioso de la estructura de los poemas, sus raíces y reminiscencias últimas, que unas veces llegan has-

ta Machado, Rubén Darío o Cavafis y otras hasta Borges o Allan Poe. Afirma la prologuista que esta publicación nos ofrece «una anatomía precisa de las geografías interiores y circundantes... y que sus poemas son un regalo generoso e inesperado para quienes sienten que la poesía siempre merece la pena». Y realmente resulta provechoso escuchar la voz intimista y sincera de quien observa el mundo propio y el ajeno con una mirada, que el tiempo ha serenado y calmado, en la que la retina ha captado los latidos esenciales de la vida y el autor los ha convertido en poesía que produce en el lector «gratas sorpresas y goces verbales».

Dice Manuel Molina que este poemario ha tenido un proceso de decantación muy lento y creemos nosotros que esta circunstancia ha sido fundamental para que prevalezca la sensación de que estamos ante una poesía depurada y ponderada sobre asuntos muy humanos. En sus reflexiones acuden los recuerdos vividos y los deseos soñados para entreverarse con el paisaje y el paisanaje de la geografía

personal sin ocultar que el autor conoce bien los sinsabores de la vida, pues sabe del dolor de las «esparragueras punzantes», del sabor de las «almendras amargas» y de la tristeza provocada por la «ignorancia gris».

El acto estuvo presidido por Sandra Bermúdez, presidenta del Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego, y contó con la actuación musical de tres alumnas ejemplares de la Escuela Municipal de Música que deleitaron al público con el dominio de sus instrumentos: Ana Córdoba tocó la guitarra; Alicia Maestre, la flauta; y Clara M. Velástegui, el piano. El broche final corrió a cargo del profesor de piano Rafael Redondo que acompañó con sonidos de blues al autor mientras éste recitaba uno de sus poemas.



Adagio renueva su convenio con Ayuntamiento y patrocinadores

REDACCIÓN

Un año más, salvando las dificultades la Asociación Musical y Cultural «Adagio» ha firmado el pasado día 13 un nuevo convenio de participación con el Ayuntamiento y los patrocinadores y colaboradores privados para los dos conciertos del año 2018, que tendrán lugar los días 2 de junio y el 29 de diciembre, que será en concierto de Navidad y Año Nuevo.

Este año los patrocinadores han sido el Ayuntamiento de Priego y Francisco Yébenes Zamora y los colaboradores Antonio Gámiz Maristany, Rosario Palomeque Aguilera, Conservatorio Elemental de Música «Antonio López Serrano», Cajamar, Almazara de Muela y Centro Médico.

Como en años anteriores se podrán adquirir los abonos para los dos conciertos que se anunciará en próximas fechas.



El Cajasur Priego recibe la copa de campeón de liga arropado por su afición

REDACCIÓN

El Cajasur Priego se proclamó el pasado 21 de abril Campeón de la Superdivisión Masculina de Tenis de Mesa. A pesar de tener el título matemáticamente desde hacía algunas jornadas, los prieguenses han certificado su cuarto título ganando en casa al CTT Mediterráneo por 4-0, terminando de esta forma imbatidos, sumando todos los puntos en juego de la temporada.

Al término del encuentro, los prieguenses Carlos Machado y Alejandro Calvo han recibido de manos del Presidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, D. Miguel Ángel Machado Sobrados, la copa de campeones de liga, en un gran ambiente y con la grada llena de aficionados prieguenses. Tampoco han querido faltar a la cita representantes de la Junta de Andalucía, de la Diputación de Córdoba y del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

El partido, con muy poco en juego aunque con puntos muy vistosos, solo se pudieron disputar 3 de los 4 juegos, al llegar lesionado Reinier Cabezas por parte del equipo visitante. En el primer juego Diogo Carvalho se impuso por 3-0 a Libre Sancho, en el segundo Carlos Machado por el mismo marcador a Jing Jing Liu, y el en cuarto y definitivo Alejandro Calvo derrotó a Libre Sancho por 3-1.

De esta forma el Cajasur Priego ha puesto punto y final a una magnífica temporada



liguera llena de éxitos, sin olvidar tampoco los grandes triunfos logrados a nivel internacional y que aún tiene por disputar la Copa del Rey y los Campeonatos de España que se celebrarán a finales del mes de junio en Antequera.

En lo que respecta a la Superdivisión, el Cajasur ha sido sin duda claro dominador de la prueba. Logró vencer a sus más direc-

tos rivales, tanto en casa como a domicilio, y no ha dejado escapar ni un solo punto en los 22 partidos disputados desde finales de septiembre del año pasado. Los 88 juegos conseguidos, con tan solo 9 juegos en contra, demuestran que Carlos Machado, Alejandro Calvo, André Silva y Diogo Carvalho han sido los jugadores más regulares de la máxima categoría nacional.



Éxito para los karatecas prieguenses en el Campeonato de España Infantil

RAQUEL LUQUE ROPERO

Los días 14 y 15 de abril se celebró el 40 Campeonato de España Infantil de Karate en Benidorm (Alicante), donde tres de nuestros deportistas, Ibrahim Bah, Amelia Alcalá-Zamora y Paula Nieto del C.D. Shotokan Villoslada fueron seleccionados para representar a la Federación Andaluza dando grandes resultados para nuestro club consiguiendo dos medallas, Amelia Alcalá-Zamora consiguió medalla de plata e Ibrahim Bah

consiguió medalla de bronce y Paula Nieto que no consiguió medalla aunque hizo un gran trabajo.

Priego de Córdoba tiene un gran club de karate el C.D. Shotokan Villoslada que tiene como maestro a Ángel Villoslada y está dando muy buenos resultados por el gran trabajo que realizan tanto alumnos como el maestro.

Felicitamos desde aquí a los alumnos del club y a los padres por la gran labor que hacen al desplazarse junto a sus hijos para que puedan disfrutar de grandes experiencias.

Los arqueros de «Vara Negra» siguen cosechando éxitos

CLUB DE ARQUEROS VARA NEGRA

El día 18 de marzo de nuevo estuvimos repartidos en dos campeonatos. En Badajoz se celebró la tercera prueba de la liga nacional 3D donde nuestra arquera de poleas Trinidad García consiguió subirse al podio con el tercer puesto, felicitar a los dos club organizadores por los magníficos recorridos y por el recibimiento que nos ofrecieron el sábado que se agradeció después del largo viaje.

En Mijas se celebró la primera puntuable del campeonato Andaluz de recorridos de caza, que también nuestra gran arquera de instintivo, Vanessa Herrera consiguió el primer puesto junto a Alejandro Jiménez Matas también de arco instintivo cadete.

Felicitar a los organizadores de ambas pruebas y también a todos nuestros campeones y compañeros.

El día 25 de marzo se celebró la 4 prueba de liga Andaluza de 3D celebrada en Gador (Almería), gran jornada para nuestro club.

Donde M. José Calvo se alzó con el primer puesto en arco instintivo y Paco Expósito consiguió un tercer puesto también en instintivo y en la misma modalidad destacar a nuestro infantil Alejandro Jiménez que conseguido un magnífico cuarto puesto.

En arco compuesto Trinidad García también consiguió el primer puesto batiendo su puntuación personal. Felicitar al club Indalarco por el magnífico recorrido y la buena organización.

El día 8 de abril se celebró la Segunda jor-



Campeonato de liga Nacional 3D, Badajoz

nada del campeonato de Andalucía de recorridos de caza, organizada por Arco Herrera. Donde nuestros compañeros han tenido una magnífica actuación destacando el 1º puesto de Vanesa Herrera en arco instintivo, Manuel Carmona y José Antonio Jiménez han conseguido el 5º y 7º puesto respectivamente también en arco instintivo. Nuestro cadete Alejandro Jiménez Matas un merecido 3º puesto.

Felicitar al club Arco Herrera por la buena organización y por el buen día que nos han hecho pasar con esas propuestas tan elaboradas con animales en movimiento y con sonidos reales de los animales.



Campeonato de caza simulada, Herrera (Sevilla)



Campeonato de caza simulada, Mijas (Málaga)



Campeonato de liga Andaluza 3D, Gador (Almería)

El Atlético Prieguense cadete, campeón de liga 2017/18

REDACCIÓN

El cadete del Atlético Prieguense, se alzó con el título liguero 2017/18 ganando todos los partidos de liga con excepción del último, que lo perdió en la última jornada en casa del segundo clasificado, el Montemayor.

Este equipo ha batido record al a ver conseguido en una dura competición 63 puntos de 66 posibles, con un balance goleador de 111 goles a favor y sólo 18 en contra.

Cabe destacar uno de los artífices de este balance, Alberto Molina González que ha quedado como máximo goleador de la competición, con 44 goles en 17 partidos y no pudiendo disputar las últimas cuatro jornadas por su traspaso al CORDOBA C.F.

El atlético prieguense fue superior en esta competición desde su inicio hasta su final con una ventaja de 15 puntos al segundo clasificado.

El conjunto dirigido por «Nini» ha estado rodeado de un gran ambiente, tanto humano como deportivo para conseguir para



Priego otro gran título y ascenso a la tercera andaluza cadete. Tras este gran éxito se espera con ansiedad la Copa Diputación que comienza el fin de semana del 12 y 13 de

mayo.

Desde aquí felicitaciones al club por este magnífico título de liga 2017/18. Enhora-buena.

Las más jóvenes del Hotel-Museo Patria Chica consiguen el ascenso a la categoría de plata del tenis de mesa

REDACCIÓN

El Hotel-Museo Patria Chica de Primera División ha conseguido el ascenso a División de Honor, categoría de plata del tenis de mesa nacional. Las prieguenses certificaron su ascenso en la fase celebrada en la localidad madrileña de Collado Mediano.

En la Fase de Ascenso han participado 17 equipos llegados de todo el territorio nacional. Las prieguenses partían como primeras de grupo y comenzaron la competición en la segunda ronda. Ahí se encontraron con el Universidad de Burgos que acabó imponiéndose por un ajustado 4-3. tras no conseguir el ascenso en esta primera oportunidad, las chicas del Hotel-Museo Patria Chica lo hicieron en la siguiente donde fueron superiores a las catalanas del Club Nació Sabadell, ganando por 4-1.

El hotel Museo Patria Chica Priego TM en la fase de liga regular fueron líderes indiscutibles, logrando pleno de victorias y obteniendo una primera plaza que les daba el pasaporte a la fase de ascenso a División



Componentes del equipo

de Honor. Las prieguenses participaron en el Grupo 6, donde estuvo con equipos de Granada, Jaén, Valencia, Murcia y Ciudad Real. Las jugadoras becadas en el CETD de Priego,

Ana Vertiz, Carmen Lozano y Lucía López, fueron la base de este equipo contando en alguna ocasión con la participación de Yolanda Enríquez y Belén Henares.

Movilización en Priego por la lactancia materna y una justa conciliación laboral, personal y familiar



LACTANCIA PRIEGO MEJOR MAMAR

Los pasados 13 y 14 de abril, Priego acogió el XV Congreso de FEDALMA 2018 que lleva por nombre «Lactancia y conciliación, hagamos que sea posible». Por las calles de Priego, se dejaron ver grandes profesionales, comunicadores y defensores de la lactancia materna como Carlos González, Rosa Jové, Inma Marcos o Josefa Aguayo. Todos/as ellos/as, junto a muchos/as otros/as profesionales, participaron en el XV Congreso de FEDALMA que, este año, tuvo a «Lactancia Priego Mejor Mamar» como organización anfitriona, y cuya perfecta armonía entre voluntarios/as permitió un desarrollo del evento más que satisfactorio. El lema del congreso animaba a los asistentes a reflexionar sobre los injustos permisos por maternidad y paternidad otorgados en nuestro país a los padres y madres trabajadores y trabajadoras. Asimismo, versaba sobre la dificultad de compaginar la vida personal, familiar y laboral siendo el centro de todo la continuidad de la lactancia materna.

El tema de la lactancia materna se abordó desde diferentes puntos de vista. Desde el punto de vista científico, se informó acerca de las últimas investigaciones en los cuidados del pecho durante la lactancia o los tan ansiados bancos de leche para neonatos. Desde el ámbito jurídico, se habló sobre las medidas de conciliación llevadas a cabo por otros países, sobre los derechos de la madre lactante y sobre los grupos de apoyo. Los grupos de apoyo también tuvieron su tiempo para explicar temas relacionados con su función principal, el apoyo

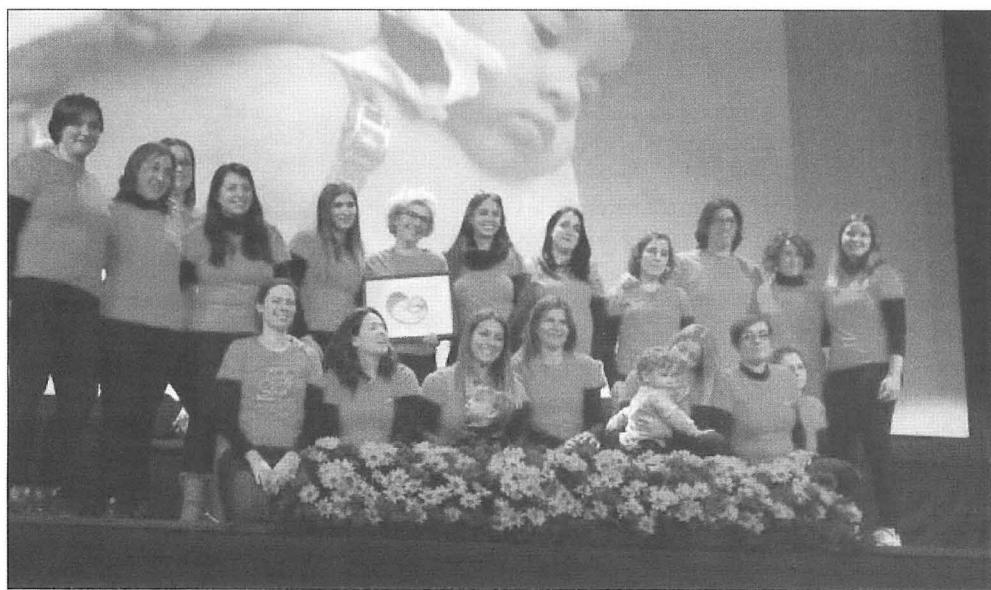
y fomento de la lactancia materna. Otros testimonios aportados por madres que quisieron compartir su experiencia personal con los allí presentes dieron el broche final a dos intensos días de trabajo que, gracias al resto de las aportaciones, consiguieron llenar el Teatro Victoria de emoción y sensibilizar a los asistentes acerca de la esencia de la lactancia materna.

Además de las ponencias, los concurrentes pudieron disfrutar de una exposición de pósters relacionados con el tema; así como de las comunicaciones de diferentes profesionales en el ámbito jurídico y sanitario, y de los grupos de apoyo. Tanto las comunicaciones como los pósters fueron votados por el comité científico del congreso y por los allí presentes para la concesión de seis premios económicos otorgados

por FEDALMA (Federación de Asociaciones Pro-Lactancia Materna) y por la Asociación anfitriona, en este caso, Lactancia Priego Mejor Mamar.

Los premios se otorgaron a los siguientes autores/as:

- PREMIO MEJOR COMUNICACIÓN PROFESIONAL: «Conciliación familiar y el trabajo. Una forma de eficiencia laboral». Raúl Martos García.
- PREMIO MEJOR COMUNICACIÓN POR GRUPOS DE APOYO: «Opinión de las madres lactantes de Ávila en relación a la Lactancia Materna y la conciliación laboral». Ana Ripoll Alda y Clara Ripoll Alda.
- PREMIO MEJOR PÓSTER PROFESIONAL: «La lactancia materna en madres profesionales del sector sanitario». Irene Barba, M. Carmen Martínez y Rosa M. Llamas.

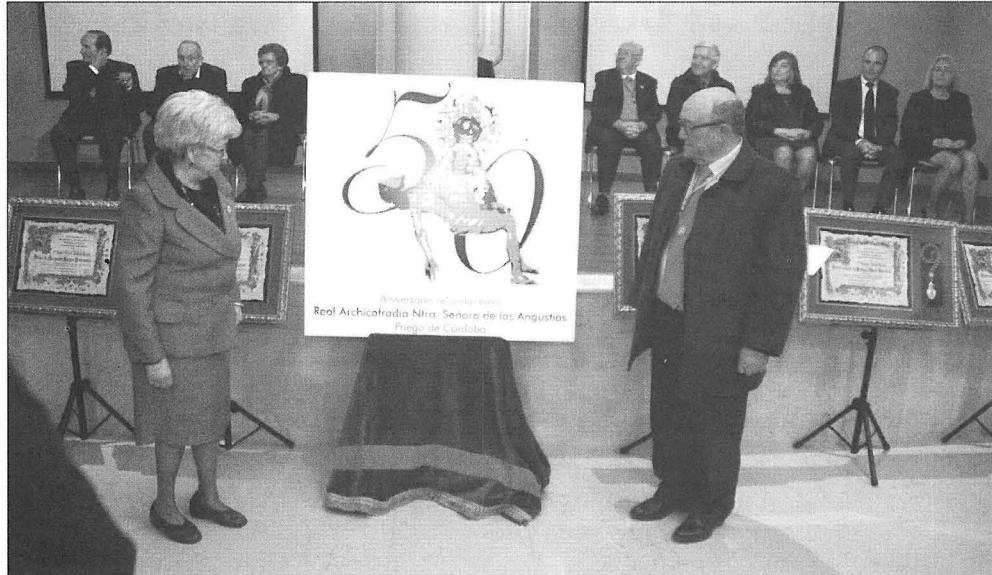


50 aniversario de la refundación de la hermandad de las Angustias

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

El pasado sábado 14 de abril, la Real Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de las Angustias y Nuestro Padre Jesús en su descendimiento, conmemoraba el 50 aniversario de la refundación de la hermandad. Según consta en los archivos y web de la Real Archicofradía: «La primera reunión, según consta en el libro de actas, fue celebrada el día 17 de abril de 1.968, en casa de los hermanos García Morales, donde se estudiaron los pasos a seguir para la formación de la Cofradía de Penitencia, pensando en la Imagen titular de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS, redactando los Estatutos necesarios para su confirmación como Cofradía, tomando como modelo los de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de todos los Mártires de Córdoba por ser los de más actualidad y estar adaptados a las nuevas normas del Concilio Vaticano II., enviándolos al Obispado de Córdoba para su aprobación el 20 de Febrero de 1.969, siendo recibidos, con su correspondiente aprobación el día 30 de Abril de 1.972, debiéndose esta tardanza al hecho de estar vacante la Diócesis de Córdoba y no tener autorización el Vicario General para la aprobación de Estatutos».

A tal efecto, tras la celebración de la eucaristía que estuvo presidida por el consiliario de la Archicofradía Rvdo. Ramón Martínez



Cartel conmemorativo del aniversario de la refundación

Montero y cantada por el grupo Compases Rocieros, se procedió al reconocimiento de aquellos pioneros que se reunieron por primera vez, con ánimo de refundar la hermandad. En el salón de actos del Colegio de las Angustias se procedió a presentar el logotipo de los actos de concluirán en el año 2020 con el L Aniversario del primer desfile procesional, así como de la bendición del grupo del Descendimiento. Seguidamente, se procedió a la lectura del acta de la Junta de Gobierno de la Archicofradía por la que se otorgaba el título de Hermanos mayores honorarios de los refundadores José y Anto-

nio García Morales, Rosendo Cuenca, Rafael Alcalá-Zamora Burgos, Rafael Ortiz, Francisco Cantero y José Ordóñez. Igualmente se entregó el título de camarera honoraria a Dolores García Ávalos. Al efecto se hizo entrega de un cuadro conmemorativo de la concesión del título con la medalla de hermano mayor honorarios a los refundadores, así como a las familias de los que ya nos abandonaron. Para concluir el evento, los asistentes tuvieron oportunidad de disfrutar una agradable velada en la cena que se celebró en el bar Río.

La ruta 'Caminos de Pasión' se promociona entre los moteros

REDACCIÓN

La ruta turística Caminos de Pasión se va a promocionar de forma específica entre los moteros y, para ello, periodistas de la revista temática Motoviajeros están recorriendo los diez pueblos que integran este ruta, entre los cuales se encuentra nuestra localidad.

El objetivo del viaje es promocionar Caminos de Pasión como uno de los principales destinos de interior en Andalucía, dirigido a este tipo de público que busca destinos únicos que poder disfrutar a su aire.

La revista Motoviajeros, con casi medio siglo de existencia, se puede encontrar en la web 'www.motoviajeros.net', y por medio de una publicación digital gratuita de carácter mensual.



Jesús Nazareno regresó a San Francisco



Foto: J.A. Invernón

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Tras una estancia más larga de lo previsto en la Parroquia de la Asunción fue en la tarde del 15 de abril cuando Jesús Nazareno retornó a su templo de San Francisco.

Fue una tarde histórica y emotiva, y es que la sagrada efigie se presentó ante sus fieles y devotos desprovisto de su túnica y de la peluca de pelo natural, luciendo así la portentosa talla completa que concibiera el artista alcaláin Pablo de Rojas. La imagen iba sobre el trono de la hermandad de la Sagrada Familia de Belén al igual que en el traslado de ida. Le

precedía un cortejo de personas alumbrando, así como la cruz parroquial, pendón, estandarte y el guión sacramental.

El itinerario también fue novedoso pasando por enclaves como la Plaza de San Pedro, la Cava o la calle Ubaldo Calvo y Alta, por donde no están acostumbrados a ver pasar al Nazareno. La agrupación musical «Los Turutas» acompañó a su titular con piezas de capilla musical y un toque de tambor serio. Tan sólo en la llegada al Compás de San Francisco le dedicaron dos marchas procesionales, entrando seguidamente la imagen a su templo entre los vivas y una multitud que abarrotaba el Compás.

**GUÍA DE COMERCIO,
INDUSTRIAS Y
PROFESIONALES
DE PRIEGO Y
COMARCA**

ASESORÍA

ROSALES SERRANOS.L.

ASESORÍA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N° 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosal@hotmai.com

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3,5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

INSTALACIÓN DE GAS

GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.

EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA
Instalaciones domésticas y profesionales de Gas -
Aire Acondicionado - Mobiliario de Baño
Calefacción y Estufas de Biomasa y Pellets - Energía Solar
C/Doctor Balbino Povedano, 7
Tlf: 957 119 448
Móvil: 680 502 502
e-mail: gastojena2000@gmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

ÓPTICA SERRANO Centro auditivo

Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego
C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO

Telf: 957 541 478

¡Visítensol! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

Talleres Martínez
Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrocería
• Lunas
• Banchada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 155

SEGUROS

ZURICH Seguros

Vanessa García Expósito
Cava, 7 - 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

TALLERES MECÁNICOS

QUINTANA S.L.

VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapapinturaquintana@hotmail.com

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA "ALBEITAR"

Félix Caballero Parreño
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com



PLUVIÓMETRO

Hasta el 18 de abril de 2018

Día	litros/m ²
1 de marzo	25,3
2 de marzo	39,8
3 de marzo	12,0
4 de marzo	19,0
5 de marzo	7,0
6 de marzo	15,0
7 de marzo	17,6
8 de marzo	2,2
9 de marzo	12,0
10 de marzo	30,2
11 de marzo	27,5
12 de marzo	7,9
13 de marzo	1,3
14 de marzo	16,4
15 de marzo	4,7
16 de marzo	5,1
17 de marzo	69,5
19 de marzo	14,5
20 de marzo	0,6
23 de marzo	18,7
24 de marzo	8,9
25 de marzo	4,0
29 de marzo	1,0
30 de marzo	8,0
Total marzo	367,9
8 de abril	5,5
9 de abril	6,3
10 de abril	40,0
11 de abril	3,0
12 de abril	25,8
13 de abril	2,2
15 de abril	3,3
Total abril (hasta 18/04)	86,1
Total año agrícola (hasta 18/04)	758,3

**TU COSECHA
en buenas manos**

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Saber que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.

Almazara de Muela

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

PLANIFICACIÓN FISCAL
ASESORAMIENTO LABORAL
GESTIÓN DE EMPRESAS
SEGUROS

Economistas
Consejo General
REAF - economistas asesores fiscales

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA

Ilustre Colegio de Economistas de Granada

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tlf: 957 547 275

PATRIA CHICA
★★★ 1915 ★★★
HOTEL MUSEO

C/ CARRERA DE LAS MONJAS, 47
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Tel.: 957 05 83 85
www.hotelpatriachica.com
info@hotelpatriachica.com

Un regalo para Priego...

COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA

SUPERMERCADO
CASA PEDRO

PLAZA DE SAN PEDRO Nº 6 TLF. 957 54 09 95